

A-III-S

DECLARACION PUBLICA

En conocimiento de la Propuesta Política de la Alianza Democrática dada a conocer al país en el día de hoy, el Movimiento Democrático Popular manifiesta lo siguiente:

1. Se han producido importantes consensos entre las fuerzas políticas de la Oposición en orden a darle salida ahora a la crisis del país.
2. La Oposición chilena coincide en:
 - a) Que no hay salida democrática mientras permanezca Pinochet en el poder, porque constituye el obstáculo fundamental que impide al país el retorno a la democracia.
 - b) Que el proceso de transición a la democracia debe ser encabezado por una personalidad de amplio consenso que de garantías y cuente con el respaldo de todos los sectores democráticos, civiles y militares.
 - c) Que el proceso de transición debe sustentarse en la expresión de la soberanía popular, contemplando la realización de elecciones generales libres, al más breve plazo, que generen las autoridades y la nueva institucionalidad que debe regir al país.
 - d) Que la movilización social amplia y permanente es la herramienta imprescindible para conquistar la libertad y la democracia.
3. Alcanzados estos importantes consensos, la tarea más urgente para los demócratas es impulsar decididamente la movilización social para lograr cuanto antes el término del régimen. Tras este objetivo, tenemos hoy más fuerza para marchar todos juntos y al mismo tiempo, apoyando las movilizaciones convocadas por la Asamblea de la Civilidad. En particular, impulsando una gran Jornada por la Justicia el 20 de Agosto y asegurando que la Jornada por la Democracia del 4 de Septiembre logre la contundencia, la fuerza y prolongación necesarias para conseguir la paralización total de actividades del país, hasta hacerlo ingobernable al régimen dictatorial.
4. Reiteramos nuestra voluntad de profundizar los consensos señalados y, al más breve plazo, arribar a acuerdos en torno a las tareas económico-sociales y democratizadoras más urgentes que debe realizar el Gobierno de Emergencia que encabeza la transición al término de la dictadura, según lo planteamos en nuestra Propuesta del 30 de Mayo recién pasado.

CONSEJO NACIONAL
MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR

Santiago, 13 de Agosto de 1986.-